

Región Este, 16 de marzo de 2020

Estimados integrantes del CURE

Vista la situación sanitaria actual del país a causa del COVID-19 y en función de los comunicados del Sr. Rector del 13, 14 y 15 de marzo 2020, respecto a las medidas a tomar para prevenir los efectos del mismo, el Director Regional y los Directores Locales del CURE informan:

1) A partir del día de la fecha se decide el cierre parcial de todas las Sedes del CURE.

Por lo cual:

- Se exhorta a no asistir a las Sedes del CURE a estudiantes, funcionarios docentes y no docentes que no hayan sido convocados por sus autoridades. La concurrencia a las mismas para cumplir con actividades y tareas administrativas, será a solicitud de las direcciones o responsables de las secciones correspondientes. Se asegurará el funcionamiento administrativo básico.
- Se recuerda a todos aquellos funcionarios docentes, no docentes, estudiantes que llegaron o estén por llegar al país del extranjero en estos días, que deberán mantener una cuarentena de 14 días en sus casas y comunicar a la Dirección si fueran diagnosticados con COVID-19.
- Se suspenden todas las actividades académicas de cualquier índole. Si hubieran actividades que se entiendan imprescindibles, se deberá solicitar debidamente justificada la autorización para su realización ante las Direcciones, quienes deberán aprobarlas.
- Se suspenden las sesiones del Consejo del CURE, de las Directivas locales de Maldonado y Rocha, del Consejo Asesor de Treinta y Tres, así como todas las comisiones asesoras cogobernadas regionales y locales y la Asamblea del Claustro. En cada Sede se asegurará la vigilancia y la higiene básica.
- Se inmoviliza la flota de vehículos oficiales del CURE. En caso de requerir movilidad, se solicitará autorización especial a las direcciones locales.
- Se cierra el servicio de Biblioteca en todas las sedes.
- Todas las comunicaciones dirigidas al Demos CURE referidas a este tema a partir de ahora serán realizadas desde la Dirección del CURE, exhortando a todos los colectivos evitar usar las listas CURE para mandar otra información que pueda confundir o saturar las listas.

2) Se crea un comité de emergencia para atender en forma continua la situación. El mismo estará integrado por los directores, representantes gremiales de los órdenes y de los

funcionarios no docentes. Este comité tendrá como objetivo tomar las medidas necesarias para lograr una estrategia correcta y los mecanismos de trabajo que den continuidad de las actividades universitarias y seguridad sanitaria a todo el colectivo.

3) En el transcurso de la semana se tomarán definiciones respecto de las actividades que hacen a la vida universitaria, que se comunicarán por las listas de correo, del portal y las redes sociales de la institución.

4) Estas medidas se mantendrán hasta nuevo aviso y en función de la evolución de las medidas y resoluciones tomadas a nivel central de la Udelar y las autoridades nacionales en la materia.

Prof. Joaquín Marqués, Mag. Emilio Fernández, Dr. Javier Vitancurt, Dr. Carlos Iglesias